

## COMISION INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

**6051** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.868/94, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1.868/94, interpuesto por la Federación Sindical de Administración Pública de CC.OO., contra la modificación de la relación de puestos de trabajo del Consejo Superior de Deportes.

Esta Comisión ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la resolución recurrida, a fin de que puedan personarse en autos ante el

Tribunal, en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, José Luis Borque Ortega.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

**6052** *RESOLUCION de 25 de enero de 1995, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al organismo autónomo del Ministerio de Economía y Hacienda, Parque Móvil Ministerial.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.º de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo, que figura como anexo a la presente Resolución, del personal funcionario correspondiente al organismo autónomo del Ministerio de Economía y Hacienda, Parque Móvil Ministerial.

Madrid, 25 de enero de 1995.—El Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, José Luis Borque Ortega.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.